



ORD. EXP. N° 5845 /

EXP.: N° 155, IV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 302, de fecha 28 de febrero de 2013.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 39. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO CAMINO 64D825, SECTOR SALAMANCA – QUELÉN BAJO", COMUNA DE SALAMANCA, PROVINCIA DE CHOAPA, IV REGION".

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 24 de julio de 2013

DE : JEFA (TP) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD.

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **CARLOS ENRIQUE PÉREZ ORREGO**, otorgada en la Notaría de **Santiago**, de **Eduardo Diez Morello**, de fecha **14 de mayo de 2013**, Repertorio N° **10.870-2013**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 603, N° 539**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Illapel** correspondiente al año **2013**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 302, de fecha 28 de febrero de 2013**, informo que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$2.075.971.-** a la orden de **CARLOS ENRIQUE PÉREZ ORREGO**.

El cheque respectivo será retirado en la Dirección Nacional de Contabilidad y Finanzas MOP. Nivel Central – **SANTIAGO**.

Saluda atentamente a Ud.,

MÓNICA ORELLANA VALDÉS

Abogado
Jefa División Función Expropiaciones
Fiscalía - MOP.

ICB/FSM/enc.
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.
PROCESO N° 6957477 /

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.

LIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD